

RENDICIÓN DE CUENTAS 2020 NARRATIVO

CONCEJAL EDUARDO DEL POZO

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE

Objetivo General

Construir una ciudad que sirva a sus ciudadanos en base a un municipio innovador y eficiente, un sector productivo dinámico, un espacio público activo y seguro, promoviendo los derechos de sus habitantes.

Objetivos Específicos

- 1) QUITO VANGUARDIA Fomentar el desarrollo económico local del Distrito apoyando al ecosistema empresarial, el emprendimiento, a sus activos culturales y a la innovación.
- 2) QUITO SE MUEVE Promover una ciudad rápida, estableciendo sistemas eficientes que permitan conectar a Quito con el mundo, y a los quiteños dentro de su ciudad a través de un transporte público de la más alta calidad que dé prioridad al peatón y los sistemas sostenibles.
- 3) QUITO Y TÚ Transformar la organización del Municipio del DMQ para convertirlo en una administración pública eficiente y moderna, que emplee a la participación ciudadana como un mecanismo de gestión pública, y que vele por ofrecer servicios de excelencia a sus ciudadanos.
- 4) QUITO VIVO Hacer de Quito una ciudad educada, segura, inclusiva y saludable que atiende a la población vulnerable y favorece el desarrollo social de todos los habitantes de la ciudad.
- 5) PLAN VERDE Garantizar una ciudad planificada, ordenada y compacta, que protege el medio ambiente, con ciudadanos empoderados y corresponsables del cuidado de los recursos.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO

Sobre el Objetivo General:

En el marco de mis atribuciones como Concejal Metropolitano participo como miembro de las Comisiones de Uso de Suelo, Movilidad y presido la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación.

Sobre los objetivos específicos

- 1) QUITO VANGUARDIA: Como miembro y Presidente de la Comisión de Presupuesto, trato los siguientes temas:

Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación: Estudia e informa al Concejo Metropolitano de Quito sobre el proyecto de presupuesto para cada ejercicio

económico anual, así como de sus reformas y liquidación, dentro de los plazos previstos en la ley.

Esta Comisión a su vez conoce y estudia los proyectos normativos relacionados con la regulación y recaudación de impuestos, tasas y contribuciones; da seguimiento e informa al Concejo sobre las finanzas del Municipio y de sus empresas; y sobre la contratación de empréstitos internos y externos.

2) QUITO SE MUEVE: Como miembro de la Comisión de Movilidad, en el seno de la misma tratamos los siguientes temas:

Comisión de Movilidad: Estudia, elabora y propone al Concejo proyectos normativos relativos a la planificación, regulación y control del tránsito y el transporte público, privado y comercial; y, seguridad vial en el Distrito

3) QUITO Y TÚ: Sobre este objetivo que se trata sobre la relación entre la relación de la Administración municipal y los administrados (ciudadanos) en la Comisión de Presupuesto tramitamos el proyecto de Ordenanza por Tasas Administrativas que presta la Municipalidad

Por otra parte, la Comisión resolvió solicitar a la Administración General se sirvan en elaborar un listado de trámites municipales y tasas vigentes, con la finalidad de realizar un proceso de depuración de todos aquellos trámites que para eliminarse o digitalizarse requieran de reformas de ordenanzas.

4) QUITO VIVO: Como Concejales si bien, no tenemos participación en la gestión y ejecución las políticas públicas, en mi trabajo como miembro de la Comisión de Presupuesto, verifico que en este instrumento de política pública se contemple la atención a seguridad, salud, inclusión y en general atención a los derechos de los ciudadanos.

5) PLAN VERDE: Como miembro de la Comisión de Uso de Suelo, trato las siguientes temáticas:

Comisión de Uso de Suelo: Estudia, elabora y propone al Concejo proyectos normativos para definir las estrategias de desarrollo urbanístico del Distrito primordialmente, regulaciones de uso y ocupación de suelo; propone reformas a los instrumentos de planificación y gestión constantes en la normativa de suelo, para lograr un crecimiento ordenado y armónico de la ciudad, así como sobre la nomenclatura del espacio público, e informar al Concejo sobre los temas relacionados con estos aspectos.

PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO

Ordenanzas y Resoluciones tratadas en el Concejo Metropolitano de Quito:

- Proyecto de “Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Capítulo VII, Del Título I, Del Libro IV.3, y Capítulo VI, Del Título V, Del Libro III.6 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que contiene prohibiciones y sanciones relacionadas con la pandemia del SARS-CoV-2 (COVID 19).”;
- Proyecto de resolución para la Activación Económica de las Artes y la Cultura en el Distrito Metropolitano de Quito;
- Proyecto “Ordenanza Reformatoria del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito”

- Proyecto de Resolución Reformativa a la Resolución No. C037-2019, Resolución No. C062-2019 y Fe de Erratas No. 002-2019; y resolución al respecto

-Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “Bellavista del Quinche”. (IC-COT-2020-043).

-Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “Conocoto Sector Andaluz”. (IC-COT-2020-044).

-Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Cuendina Grande “Sector Los Laureles”. (IC-COT-2020-045). –

-Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “Bellavista Novena Etapa”, a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2020-046).

-Ordenanza Sustitutiva de la Ordenanza No. 0481, sancionada el 14 de enero de 2014, que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “Tunaspamba II”, ubicado en la parroquia Guayllabamba, a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2020-047).

-Ordenanza Reformativa a la Ordenanza Metropolitana Nro. 073-2020-AHYC, sancionada el 28 de enero de 2020, que reconoce y aprueba el Proceso de Regularización Integral del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Barrio “Caspigasi del Carmen Etapa III”.

- Ordenanza Reformativa a la Ordenanza No. 071-2020-AHHYC, sancionada el 28 de enero de 2020, relativa al Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado Comité Pro-Mejoras del Barrio “18 de Septiembre”

-Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “Comité Pro Mejoras del Barrio Brisas de El Quinche”. (IC-COT-2020-048).

-Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Barrio “Prados de Calderón”, a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2020-051).

-Ordenanza Sustitutiva de la Ordenanza No. 0392, sancionada el 16 de abril de 2013, que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro Mejoras San José de Doña Ana, ubicado en la parroquia Guayllabamba, a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2020-052).

-Ordenanza que reconoce y aprueba el Proceso de Regularización Integral del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro-Mejoras del Barrio “San Miguel de Amagasí” Etapa V. (IC-COT-2020-053).

-Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Barrio “Valle de San Juan Cuarta Etapa”, a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2020-054).

-Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "Colinas de Bellavista II", a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2020-055).

-Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "Yanahuaico". (IC-COT-2020-056).

-Resoluciones sobre particiones judiciales:

1. Informe Nro. IC-CUS-2020-017

2. Informe Nro. IC-CUS-2020-018

3. Informe Nro. IC-CUS-2020-019

4. Informe Nro. IC-CUS-2020-020

5. Informe Nro. IC-CUS-2020-021

6. Informe Nro. IC-CUS-2020-022

7. Informe Nro. IC-CUS-2020-023

8. Informe Nro. IC-CUS-2020-025

9. Informe Nro. IC-CUS-2020-026

- Resolución sobre los lineamientos obligatorios en la contratación pública; y resolución al respecto.

- "Ordenanza de designación vial como "Edison Fernando Cosios Pineda" a la calle y escalinata E7A ubicadas en el barrio El Mirador, parroquia La Argelia.";

- "Ordenanza que regula la prestación del servicio público de revisión técnica vehicular en el Distrito Metropolitano de Quito y que autoriza su delegación al sector privado.";

- "Ordenanza Metropolitana Sustitutiva de la Ordenanza Metropolitana No. 0116, mediante la cual se reemplaza el Capítulo XII en el Título II, del Libro Primero del Código Municipal que trata de la "Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción"

- "Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito relacionada con el servicio público de revisión técnica vehicular".

-Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito relacionada con el servicio público de revisión técnica vehicular. (IC-O-CMO-2020-002).

-Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Capítulo IV del Título IV del Libro Tercero del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, "De las Tasas por Servicios Administrativos" que presta la Municipalidad. (IC-CPF-2020-003).

-Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "Hospital del Sur", a favor de sus copropietarios.

-Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Promejoras del Barrio “Santa Ana Alta”, a favor de sus copropietarios.

-Ordenanza Sustitutiva de la Ordenanza No. 0481, sancionada el 14 de enero de 2014, que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “Tunaspamba II”, ubicado en la parroquia Guayllabamba, a favor de sus copropietarios.

-Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "Conocoto Sector Andaluz".

-Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "Bellavista Novena Etapa", a favor de sus copropietarios.

-Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Capítulo II, Título I, Libro IV.3 del Código Municipal que incorpora la Sección VII “Para la reducción progresiva de plásticos de un solo uso y el fomento al desarrollo de sustitutos reutilizables, biodegradables y/o compostables en el Distrito Metropolitano de Quito.

- Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Capítulo IV del Título IV del Libro Tercero del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, “De las Tasas por Servicios Administrativos” que presta la Municipalidad;

-Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Barrio “Bella Aurora, Pasaje B-C-Manabí y El Oro”, a favor de sus copropietarios.

-Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “Angamarca Sector Juan Bautista.”

-Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “Proyecto El Carmen 1”, a favor de sus copropietarios.

- Ordenanza Reformatoria del Código Municipal al Título II al Libro III.2 de la Ordenanza Metropolitana No. 001 que garantiza el acceso al servicio público de internet municipal en el Distrito Metropolitano de Quito. (IC-CCN-2020-001).

- Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "Hospital del Sur", a favor de sus copropietarios.

-Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Promejoras del Barrio “Santa Ana Alta”, a favor de sus copropietarios.

-Ordenanza Sustitutiva de la Ordenanza No. 0481, sancionada el 14 de enero de 2014, que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “Tunaspamba II”, ubicado en la parroquia Guayllabamba, a favor de sus copropietarios.

-Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "Conocoto Sector Andaluz".

-Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "Bellavista Novena Etapa", a favor de sus copropietarios.

-Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza Metropolitana No. 073-2020-AHC, sancionada el 28 de enero de 2020, que reconoce y aprueba el Proceso de Regularización Integral del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Barrio "Caspigasí del Carmen" Etapa III.

- Ordenanza de Designación como "Parque Rodrigo Pallares Zaldumbide", al parque ubicado en las avenidas Eloy Alfaro y Oswaldo Guayasamín, parroquia de Cumbayá

- Resolución respecto a la autorización para el cambio de categoría de bienes municipales de dominio público a bienes municipales de dominio privado de los predios Nos. 566937, 190358, 792587, 252425, 1201072, 3542717, 170446, 365028, 314033, 153617, 1237495; y, resolución al respecto.

- Ordenanza de Designación como "Parque Rodrigo Pallares Zaldumbide", al parque ubicado en las avenidas Eloy Alfaro y Oswaldo Guayasamín, parroquia de Cumbayá. (IC-O-CUS-2020-051) 2. Ordenanza de Designación Vial como "Edison Fernando Cosios Pineda" a la calle y escalinata E7A ubicadas en el barrio El Mirador, parroquia La Argelia;

- Resolución para aprobar la modificatoria a la trayectoria y sección transversal de la calle 8 (S60B) del Barrio Victoria Central, perteneciente a la parroquia Guamaní; y, resolución al respecto.

- Resolución para institucionalizar el "Día de Manuela Sáenz" en el Distrito Metropolitano de Quito

- Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "Bellavista del Quinche".

- Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Cuendina Grande "Sector Los Laureles".

-Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Barrio "Aguirre 2", a favor de sus copropietarios.

-Ordenanza que reconoce y aprueba el Proceso de Regularización Integral del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Barrio "Bella Aurora Alta".

-Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Barrio "18 de Agosto", a favor de sus copropietarios.

-Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "Comité Pro-Mejoras del Barrio El Edén del Quinche".

- "Ordenanza Metropolitana Reformativa del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito para la Prevención y Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil en el Distrito Metropolitano de Quito.
- "Ordenanza Reformativa del Código Municipal, al Título II, al Libro III.2 "De la Conectividad del Código Municipal", que garantiza el acceso al Servicio Municipal de Internet Público en el Distrito Metropolitano de Quito."
- Conocimiento del proyecto de resolución para que se declare y regularice como bienes mostrencos las siguientes áreas: (i) clave catastral referencial No. 30403-10- 001 con un área de 601,34m2 ubicada en la parroquia La Magdalena; (ii) clave catastral referencial No. 10219-03-010 con un área de 623,09 m2 ubicada en la parroquia de Tumbaco; (iii) clave catastral referencial No. 1030-111-002 con un área de 362,41 m2, ubicada en la parroquia San Juan; y, (iv) clave catastral referencial No. 10202-09-002 con un área de 535,87 m2, ubicado en la parroquia Itchimbía; y resolución al respecto
- "Ordenanza Reformativa del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito que incorpora medidas de prevención a aplicarse en los espectáculos públicos deportivos masivos"
- Reforma a la Ordenanza No. 3050 que fija los límites entre la parroquia urbana de San Isidro de El Inca y la parroquia rural de Llano Chico;
- Ordenanza Metropolitana que crea el Sistema Integrado de Transporte Público del Distrito Metropolitano de Quito
- "Ordenanza que aprueba la partición en dos lotes de cada uno de los nueve inmuebles de propiedad municipal."
- Resolución para que se declare y regularice como bien mostrenco el predio No. 213573 y clave catastral No. 40101-05-001, ubicado en la calle Carchi Oe 600 y Bombona, del barrio San Juan; y; disponga se incorpore al catastro urbano como bien de dominio privado, de propiedad del Municipio del Distrito Metropolitano;
- "Ordenanza Reformativa de la Ordenanza PMU No. 002-2019 del 05 de diciembre de 2019 que aprobó el Presupuesto General del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2020"
- Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Barrial del Barrio "La Pulida Alta", Etapa III".
- Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "San José De La Salle", a favor de sus copropietarios".
- Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "Playwood 2". (IC-COT-2020-075).
- Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado De Interés Social denominado "La Delicia, Sector Calle Quito", a favor de sus copropietarios".

-Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y consolidado De Interés Social Denominado Barrio "Farsalia San Isidro Del Inca" a favor de sus copropietarios".

-Ordenanza que reconoce y aprueba el Proceso de Regularización Integral del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Barrio Praderas de Caspigasi San José".

- Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Libro IV.2 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito que establece la integración de los subsistemas del Sistema Metropolitano de Transporte Público de Pasajeros.

- "Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Lote A Tres-Seis (A3-6), "El Bosque", de la Hacienda Tajamar, ubicado en la parroquia Calderón.

-Resolución para aprobar la modificatoria a la trayectoria y sección transversal de la calle 8 (S60B) del Barrio Victoria Central, perteneciente a la parroquia Guamaní;

- "Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito para la Prevención y Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil en el Distrito Metropolitano de Quito."

- "Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza PMU No. 002-2019 del 05 de diciembre de 2019 que aprobó el Presupuesto General del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2020."

- "Ordenanza que aprueba el Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2021

- "Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito que incluye una Disposición Transitoria

- "Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Lote A Tres-Seis (A3-6), "El Bosque", de la Hacienda Tajamar, ubicado en la parroquia Calderón"

- "Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que incorpora en el Libro IV.7 del Ordenamiento Territorial, el Título II de la "Delimitación de los barrios del Distrito Metropolitano de Quito."

- Resolución que transparenta la información sobre los equipos de trabajo de las autoridades del Municipio Metropolitano de Quito;

- "Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito que establece beneficios e incentivos tributarios temporales."

- Ordenanza Metropolitana del bienestar animal en el Distrito Metropolitano de Quito Sustitutiva del Título VI, Libro IV.3, de la Ordenanza Metropolitana No. 001 sancionada el 29 de marzo de 2019, que expide el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito

- Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito que determina un beneficio o incentivo tributario temporal en la cuantía de la tasa de turismo para el otorgamiento de la Licencia Metropolitana Única para el ejercicio de

actividades económicas en la que el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito

- Ordenanza Metropolitana Reformativa al Título V, que corresponde a las Normas para la Nomenclatura del Distrito Metropolitano, de la Ordenanza Metropolitana 001 Código Municipal, sancionada el 29 de marzo de 2019;

- Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "Mirador San Carlos del Sur", a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2020-066).

-Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Barrio "Daniel Montoya Segunda Etapa", a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2020-067).

-Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro-Mejoras del Barrio "San Miguel De Amagas" Etapa VI, a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2020-070).

-Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Barrio "Punto La Capilla", a favor de sus copropietarios.

-Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Barrio "San Francisco de Calacalí", a favor de sus copropietarios.

-Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "Santa Faz", a favor de sus copropietarios.

-Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "Rumiñahui", a favor de sus copropietarios.

-Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "Marcelo Ruales El Cisne Segunda Etapa", a favor de sus copropietarios.

-Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "Miranda Grande Sector Los Sauces", a favor de sus copropietarios.

-Ordenanza Sustitutiva de la Ordenanza No. 004 sancionada el 8 de enero de 2011 y Ordenanza Reformativa No. 0183, sancionada el 23 de febrero de 2012, que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "El Blanqueado La Balvina", a favor de sus copropietarios.

-Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro-Mejoras San Miguel de Bellavista, a favor de sus socios.

-Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro Mejoras del Barrio "Catzuqui de Moncayo" Etapa III". (IC-COT-2020-038).

-Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Yanahuayco Sector "San Gabriel", a favor de sus copropietarios.

-Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Barrio "Nueva Generación Segunda Etapa", a favor de sus copropietarios.

-Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Promejoras "Mirador De La Esperanza", a favor de sus copropietarios.

-Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "Cristales Del Valle", a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2020-100). 17. Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Barrio "De La Cruz", a favor de sus copropietarios.

-18. Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "Los Nogales", a favor de sus copropietarios.

-Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza Nro. 0163, sancionada el 25 de abril de 2017, que aprobó la Urbanización "Cooperativa de Vivienda La Primavera de los servidores del Ministerio de Ambiente".

-Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro Mejoras del Barrio "Santa Teresita" (Segunda Etapa), a favor de sus copropietarios.

-Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Cooperativas de Vivienda "Yaguachi Alto" y "Por Nuestros Hijos", a favor de sus socios.

-Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Barrio "Bella Aurora, Pasaje B-C-Manabí y El Oro", a favor de sus copropietarios.

-Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "Angamarca Sector Juan Bautista", a favor de sus copropietarios.

-Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "Proyecto El Carmen 1", a favor de sus copropietarios.

- Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Libro II.5 "De la Igualdad, Género e Inclusión Social", del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito

OBSERVACIONES:

Para convertirse en normas vigentes las Ordenanza pasan por dos debates.

CUMPLIMIENTO DE ATRIBUCIONES

ATRIBUCIONES OTORGADAS POR EL COOTAD

- a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal
- b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal
- c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,
- d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS A SU CARGO

a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal
Asistencia a 86 de las convocatorias a las sesiones de Concejo Metropolitano.
Asistencia a 34 de las 40 convocatorias a la Comisión de Movilidad
Asistencia a 36 de las 36 convocatorias a la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación

b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal

ORDENANZAS PRESENTADAS 2020

23 de junio 2020	<p>ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL TÍTULO VI La Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción, Libro I.2 Del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito</p> <p>Resumen: Transformar la configuración de la Comisión Metropolitana de Lucha contra la corrupción, para dotarla de mayor independencia y fortalecer la presencia de la sociedad civil.</p>
15 de julio del 2020	<p>ORDENANZA DE APOYO A NUEVOS EMPRENDIMIENTOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Resumen: El proyecto pretende instrumentar la aplicación de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario, que entre sus disposiciones prevé que los Gobiernos Autónomos Descentralizados emitan permisos de operación provisional para que nuevos emprendimientos puedan funcionar desde el día cero, y regularicen sus permisos con el negocio ya en marcha.</p>

c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,

Fui designado por el Concejo Metropolitano de Quito como uno de sus delegados a la Asamblea de Quito, máxima instancia de participación ciudadana del Distrito Metropolitano.

d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley

RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS

a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal

He participado en el debate y aprobación de 70 Ordenanzas Metropolitanas emitidas por el Cuerpo Edilicio durante este período; destacando las ordenanzas que han permitido la regularización de asentamientos humanos de hecho y consolidados.

b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal

Los proyectos de Ordenanza presentados han sido efectivamente calificados a trámite y se encuentran en proceso de debate previo a aprobación del Concejo Metropolitano.

c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,

Como uno de los representantes del Concejo Metropolitano en la Asamblea de Quito, participo de las deliberaciones de esta instancia de participación ciudadana.

a) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley

Solicitud	Dirigido a	Respuesta obtenida
GADDMQ-DC-EDP-2020-0093-O 25/6/2020 Solicito se emita un informe de la denuncia que presenta la Presidenta de la Parroquia Cumbayá	Agencia Metropolitana de Control	GADDMQ-AMC-SMC-2020-0871-O
GADDMQ-DC-EDP-2020-0094-O 25/6/2020 Solicito se emita un informe de la denuncia que presenta la Presidenta de la Parroquia Cumbayá.	Administración Zonal Tumbaco	GADDMQ-AZT-2020-1586-O
GADDMQ-DC-EDP-2020-0096-O 1/7/2020 Solicito criterio jurídico	Procuraduría Metropolitana	GADDMQ-PM-2020-1526-O
GADDMQ-DC-EDP-2020-0108-O 4/8/2020 Solicito remitir un informe de las acciones tomadas referente a la denuncia el mal estado de los árboles en el Parque Bicentenario	Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas	EPMMOP-GG-2018-2020-OF
GADDMQ-DC-EDP-2020-0116-O 10/9/2020		

Solicito un reporte sobre las licencias de publicidad (Licencia Metropolitana Urbanística de Publicidad Exterior LMU41)	Administración Zonal Eugenio Espejo	GADDMQ-AZEE-2020-1430-O
GADDMQ-DC-EDP-2020-0142-O 30/10/2020 Solicito Informe sobre el cumplimiento de la Resolución Alcaldía A049.	Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas	EPMMOP-GG-2726-2020-OF
GADDMQ-DC-EDP-2020-0143-O 30/10/2020 Solicito Informe sobre el cumplimiento de la Resolución Alcaldía A049.	Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito	Sin respuesta
GADDMQ-DC-EDP-2020-0144-O 30/10/2020 Solicito Informe sobre el cumplimiento de la Resolución Alcaldía A049.	Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico	EPMGDT-GG-2020-1048
GADDMQ-DC-EDP-2020-0145-O 30/10/2020 Solicito Informe sobre el cumplimiento de la Resolución Alcaldía A049.	Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito	Oficio Nro. EPMMQ-GG-2020-0736-O
GADDMQ-DC-EDP-2020-0146-O 30/10/2020 Solicito Informe sobre el cumplimiento de la Resolución Alcaldía A049.	Empresa Publica Metropolitana de Rastro	EPMR-2020-0110-M
GADDMQ-DC-EDP-2020-0147-O 30/10/2020 Solicito Informe sobre el cumplimiento de la Resolución Alcaldía A049.	Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento	EPMAPS-0301-2020
GADDMQ-DC-EDP-2020-0192-O 23/12/2020 Solicito remito un informe referente a la denuncia de una construcción informal.	Agencia Metropolitana de Control	GADDMQ-AMC-SMC-2021-0102-O
GADDMQ-DC-EDP-2021-0006-M 22/2/2021 Solicito un informe de acuerdo a la petición del ciudadano referene a la adecuación de la calle de Las Rieles	Empresa Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas	0283-EPMMOP-GP-2021-OF
GADDMQ-DC-EDP-2021-0019-O 24/3/2021 Solicito remitir un informe de la situación actual del pasaje E18A	Empresa Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas	0774-EPMMOP-GOP-2021-M
GADDMQ-DC-EDP-2021-0031-O 14/4/2021 Solicito remitir información del proceso de regularización de los	Unidad Regula Tu Barrio	Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-0540-O

barrios en el Distrito Metropolitano de Quito.		
GADDMQ-DC-EDP-2021-0033-O 19/4/2021 Solicito remitir informe referente a la denuncia presentada.	Administración Zonal Tumbaco	Oficio Nro. GADDMQ-AZT-2021-1153-O

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACION, FISCALIZACION, POLITICA PÚBLICA:

TRABAJO EN LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO:

ORDENANZAS TRAMITADAS COMISIÓN DE PRESUPUESTO

-ORDENANZA METROPOLITANA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE BENEFICIOS E INCENTIVOS TRIBUTARIOS TEMPORALES PARA MITIGAR LOS EFECTOS ECONÓMICOS DERIVADOS DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19, REFORMATORIA DEL LIBRO III.5 Y DEROGATORIA DEL TÍTULO III DEL LIBRO III.1 DEL LIBRO III DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

-ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL TÍTULO II, REFERENTE A LAS TASAS, DEL LIBRO III DEL CÓDIGO MUNICIPAL, MEDIANTE LA CUAL SE INCLUYE LA TASA POR UTILIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL RUTA VIVA

TEMAS TRATADOS EN COMISIÓN DE PRESUPUESTO

-Informe por parte de la Administración General sobre el estado actual de las finanzas del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y las proyecciones económicas para los próximos seis meses.

- Informe por parte de la Administración General y la Secretaría de Planificación sobre el estado de las finanzas municipales, estado actual de la ejecución de los Planes Operativos Anuales de cada dependencia municipal y las Empresas Públicas.

- Informe por parte de la Administración General sobre la propuesta de medidas de austeridad y racionalización presupuestaria

-Informe sobre el estado de las finanzas, estado de recaudación, distribución del presupuesto dentro de cada Empresa, situación de las transferencias municipales, ingresos y egresos, de las siguientes Empresas Públicas Metropolitanas: Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas –EPMOP Empresa Pública Metropolitana de Aseo – EMASEO Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento-EPMAPS

- Informe sobre el estado de las finanzas, estado de recaudación, distribución del presupuesto dentro de cada Empresa, situación de las transferencias municipales, ingresos y egresos, de las siguientes Empresas Públicas Metropolitanas: -Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito –EPMMDQ -Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito- EPMTQP

- Informe sobre el estado de las finanzas, estado de recaudación, distribución del presupuesto dentro de cada Empresa, situación de las transferencias municipales, ingresos y egresos, de las

siguientes Empresas Públicas Metropolitanas: Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos –EMGIRS Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios

-Informe por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas sobre el avance en las mesas de trabajo y socialización del proyecto de Ordenanza “Ordenanza Metropolitana Reformativa al Título II, referente a las tasas, del Libro III del Código Municipal, mediante la cual se incluye la tasa por utilización de la infraestructura vial Ruta Viva”;

Fiscalización desde el Concejo Metropolitano

Dentro del marco de sus competencias en materia de fiscalización, el Concejo Metropolitano ha emitido las siguientes Resoluciones

-Resolución de Concejo C 030-2020: para solicitar a la Contraloría General del Estado se sirva disponer que, de manera prioritaria, se realicen los exámenes especiales de todos los procesos de contratación pública efectuados por las dependencias del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, durante la emergencia sanitaria, conforme los requerimientos efectuados por el señor Alcalde Metropolitano así como las máximas autoridades ejecutivas de las empresas públicas metropolitanas respectivas, de conformidad con el ordenamiento jurídico vigente en particular aquellos relacionados con los procesos en los cuales se han presentado denuncias por parte de la ciudadanía

-Resolución de Concejo C 027-2020:

-Exhortar al Alcalde Metropolitano, disponga a la Empresa de Gestión Integral de Residuos Sólidos, en coordinación con la Secretaria de Ambiente, para que, en un plazo perentorio, presente ante el Concejo Metropolitano, un Plan Técnico de Evacuación de lixiviados del Relleno Sanitario de El Inga.

- Solicitar al Alcalde Metropolitano, que efectúe las acciones necesarias, que conduzcan a la habilitación de un nuevo cubeto emergente, que permita el adecuado tratamiento de desechos del Distrito Metropolitano de Quito.

- Solicitar al Alcalde Metropolitano, requiera a la Contraloría General del Estado realice un examen especial al CONVENIO DE PAGO “SERVICIO DE TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS” suscrito por la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos con la empresa AWT. S.A. el 07 de mayo del 2020.

-Solicitar al Alcalde Metropolitano requiera a la Contraloría General del Estado, realice un examen especial de las acciones realizadas por Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos EMGIRS, referente al manejo de las plantas PTL, PSEP que se encargan del tratamiento de los lixiviados; se haga el examen de la planta de separación de residuos sólidos, así como de todos los procesos precontractuales, contractuales y también de los convenios de pagos que la empresa haya realizado en función de esto, por un período de 5 años.

- Exhortar al Alcalde Metropolitano que disponga la realización de una Auditoría Ambiental al Plan de Manejo Ambiental del Sistema de Manejo de Lixiviados del Centro de Disposición Final de Residuos “Relleno Sanitario del Distrito Metropolitano de Quito”, a fin de que se determinen si existen incumplimientos o pasivos ambientales. En caso de que existan incumplimientos, se elaborará el correspondiente Plan de Acción; y, en caso de que existan pasivos ambientales, se elaborará y ejecutará el correspondiente Plan de Reparación Integral, se incluirá de forma prioritaria en la planificación la corrección de pasivos y se notificará al Sistema de Información de Pasivos.

- Exhortar al señor Alcalde que se disponga la realización de mesas técnicas entre la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos, EMGIRS E.P., la Secretaría de Ambiente y los Centros de Investigación en temas ambientales de las Universidades y Escuelas Politécnicas de Quito a fin de obtener información científica útil para la planificación del manejo de pasivos ambientales.

Resolución de Concejo C 028- 2020: Solicitar a la Secretaría de Salud, presente de manera inmediata el plan detallado, cronograma de realización y número de pruebas aplicadas, respecto de las pruebas adquiridas por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Resolución de Concejo C 033-2020: solicitar a la Comisión Metropolitana de Lucha contra la corrupción presente un informe al Concejo Metropolitano un informe de la evaluación realizada por los procesos de contratación pública que se han llevado adelante en las entidades metropolitanas

Resolución de Concejo C 035-2020: Resolución sobre mecanismos para prevenir y combatir la corrupción

Resolución de Concejo C060-2020: Solicitar a la Secretaría de Salud del Distrito Metropolitano de Quito un informe respecto a la ejecución del “Contrato de emergencia para la adquisición de reactivos para la determinación de COVID-19 por PCR POLIMERASA para la Secretaría de Salud del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito” No. SS-EE-COVID19-2020-001 con la empresa SALUMED S.A.; el cual deberá incluir el pronunciamiento de la

Coordinación Jurídica de la Secretaría de Salud sobre el cumplimiento o no del objeto del referido contrato.

Resolución de Concejo C114-2020: RESOLUCIÓN QUE TRANSPARENTA LA INFORMACIÓN SOBRE LOS EQUIPOS DE TRABAJO DE LAS AUTORIDADES DEL MUNICIPIO METROPOLITANO DE QUITO

Principales aportes ciudadanos recibidos en el proceso de Rendición de Cuentas:

Las personas asistentes al evento de rendición de cuentas presentaron varias interrogantes que han sido gestionadas frente a las entidades correspondientes, a continuación un cuadro resumen.

Aporte ciudadano	Acción realizada
Se de cuentas sobre los permisos otorgados al proyecto Botaniq.	Desde el despacho se solicitó a la Administración Zonal Tumbaco sobre los permisos otorgados al proyecto Botaniq.
Que la Agencia Metropolitana de Control informe sobre las acciones de control respecto del proyecto Botaniq.	Se le solicitó a la Agencia Metropolitana de Control emita informe sobre las acciones de control al proyecto Botaniq.
Se de cuenta sobre el avance del proyecto Metro de Quito	Se le solicitó a la Gerencia de la Empresa Pública Metro de Quito emita un informe sobre los avances del proyecto, definición de modelo de gestión y calendario de puesta en marcha de operación del proyecto.
Cuándo se implementará la reestructuración de rutas y	Se remitió un pedido a la Secretaría de Movilidad emita

frecuencias.

un informe sobre el avance en la reestructuración de rutas y frecuencias.